USeplan

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

OF. USEPLAN/MCIV 819 - 2014
Guatemala, 10 de diciembre de 2014

2014-7494

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
12 ENE 2015
12:39

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 135-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 488 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimientos físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo AMP por un monto de Q.148,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
13 ENE 2015
A las ___ Hrs
Letras

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
12 ENE 2015
Hora 3:06

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Segfis - 135 - 2014
04 12 2014

Sistema Integrado de Administración Financiera - Windows Internet Explorer

https://sicoin.minfin.gob.gt/sicoinweb/menu/indexform.aspx

Favoritos | Secretaría de Planificación... | Internet Explorer no pued... | Sitios sugeridos | Siaf Siges Login | Siaf Siges Login (2) | Secretaría de Planificación...

Sistema Integrado de A... | Siaf Siges Login | Seguimiento de Proyectos | Página | Seguridad | Herramientas

SIAF

Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN
Sistema Integrado de Administración Financiera / SIAF-SAG

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv4] - [Ejercicio : 2014]

+ Menú | Usuario: EMRTOBIAS | Ejercicio: 2014 | Regresar al menu principal

SICOINWEB - Ejecución de Gastos

Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Ejercicio Actual	2014
Entidad	11130013 - 202 - 00 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Sel	C02	Clase Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Aprobado Final	Solicitado	Aprobado	Estado	Numero de Enlace	Fecha Imputacion	GESTION
◉	000000105	INTRA1	Modificación presupuestaria que tiene como objetiv...	5,268,000.00	0.00	☐	☐	REGISTRADO		01/12/2014	
○	000000104	INTER	REPROGRAMACION DE SNIP ACREDITANDO AL PROYECTO 116...	150,000,000.00	144,829,739.00	☑	☑	APROBADO		27/11/2014	23217972
○	000000103	INTRA2	Modificación Presupuestaria con fuente de Financia...	35,855.00	0.00	☐	☐	REGISTRADO		27/11/2014	
○	000000102	INTER	Modificación presupuestaria que tiene como objetiv...	14,191.00	0.00	☑	☐	CONSOLIDADO		26/11/2014	
○	000000101	INTER	Modificación presupuestaria que tiene como objetiv...	0.00	0.00	☑	☐	RECHAZADO		25/11/2014	
○	000000100	INTER	Modificación presupuestaria que tiene como objetiv...	14,191.00	0.00	☑	☐	RECHAZADO		25/11/2014	
○	000000099	INTER	Modificación presupuestaria que tiene como objetiv...	13,000,000.00	0.00	☑	☐	CONSOLIDADO		25/11/2014	
○	000000098	AMP	REPROGRAMACION DE SNIP PARA ASIGNAR RECURSOS AL PR...	148,000,000.00	148,000,000.00	☑	☑	APROBADO		24/11/2014	23126497

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

Listo | Sitios de confianza / Modo protegido: desactivado | 100%

ES 10:22 a.m. 03/12/2014

Oficio No.: DPE-083/14
Guatemala, 21 de noviembre de 2014

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

25/11/2014
9:51

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, adjúntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q.148,000,000.00 se adjunta la documentación siguiente:

- *Justificación*
- *Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Información de Inversión Pública"*
- *Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de Información de Inversión Pública"*
- *Listado de reprogramación de obras inversión del Sistema SIGES*
- *Copia de la Resolución RESOL/DGC-085-2014*

Por lo que solicitamos su apoyo para su consolidación y aprobación posterior al momento de ser aprobada la transferencia.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Muy atentamente

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIVISION FINANCIERA JEFE

Lic. José Alberto Leonardo Cerezo
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL

Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Gobierno de Guatemala

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección General de Caminos -DGC-

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS

POR UN MONTO DE Q. 148,000,000.00

Considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala, y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2013, aprobado mediante Decreto No. 30-2012.

Que el Artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal Dos mil Trece", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente que:... "Las Entidades, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas... ", y el Artículo 6 del mismo Decreto, establece que ... Las Autoridades superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación, Reprogramación y ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

Considerando que el artículo 70 del Decreto Numero 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala , Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil trece, vigente para el dos mil catorce, autoriza la ampliación al presupuesto general de ingresos y egresos, por 700 millones, para la ejecución de recursos provenientes de únicamente de Donaciones externas; por lo que el Ministerio de Finanzas Públicas a través de Oficio 1321 de fecha 28 de octubre solicita se realice una transferencia presupuestaria con recursos provenientes de la donación CHINA-TAIWAN-CA-9 proyecto de construcción de la carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala – El Rancho, subtramo III Sanarate – El Rancho (Km 57.0 al 84.45) por el monto de Q.148,000,000.00.

Guatemala, 21 de noviembre 2014.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIVISION FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C. A.

Lic. José Alberto Leonardo Cerón
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2014

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Variación Debito	Variación Crédito	No. Obra	Concepto	Valor Q.
	DESARROLLO OE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES					CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES	
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHD	Q -			24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	Q 148,000,000.00
	2014-013-202-11-00-001-000-001					2014-013-202-11-00-001-000-001	
	Meta Programada:					Meta Programada:	
	0					22	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	ingresos corrientes (11-0000-0000)					ingresos corrientes (11-0000-0000)	Q -
	colocaciones externas (41-1204-0061)			Q 148,000,000.00		colocaciones externas (41-1204-0061)	Q 148,000,000.00
	prestamos externos (52-0401-0059)					prestamos externos (52-0401-0059)	Q -
	prestamos externos (52-0403-0043)					prestamos externos (52-0403-0043)	Q -
	TOTAL CREDITO		Q -	Q 148,000,000.00			

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unicl. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	24/11/2014	488

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOLDGC-085-2014	11/11/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL	.00	22.00	22.00	
Estructura :	11-0-1				
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	.00	22.00	22.00	Kilometro

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q148,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Fecha
24/11/2014

Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Jorge Rogelio Galvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Ejercicio: 2014

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
24234	1	11/11/2014	Reprogramación de obras de inversión	AUTORIZADO	148,000,000.00	RESOL/DGC-085-2014	11/11/2014

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	00	001	000	001	0299	331	61	0602	0005		0.00	148,000,000.00	148,000,000.00
									Total		**0.00**	**148,000,000.00**	**148,000,000.00**

RESOLUCIÓN: RESOL/DGC-085-2014

Guatemala, 11 de noviembre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no fue aprobado por Congreso de la República en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala, y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2013, aprobado mediante el Decreto No. 30-2012.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo **No. 544-2013**, en su **Artículo 3. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme al Decreto **No. 30-2012** del Congreso de la República, **Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el presente año, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014**, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, para dar inicio a la Ejecución Presupuestaria. Para el Presupuesto de Egresos, la Distribución se aprueba a nivel de Institución, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente que: ..."Las Entidades, mediante resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas...", y Artículo 6 del mismo Decreto, establece que ..Las Autoridades Superiores de las Entidades Públicas, son

responsables de la Programación, Reprogramación y la Ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que el **Artículo 70 del Decreto No. 30-2012** del Congreso de la República de Guatemala, **"Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"**, **vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Catorce**, **autoriza la ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos, por Q.700.0 millones**, para la **ejecución de recursos provenientes únicamente de donaciones externas**; el Ministro de Finanzas Públicas, Licenciado Dorval Carías, tomando en cuenta la importancia de los programas del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, y la planificación de desembolsos de los Organismos financiadores, por medio del Oficio **No. 001321 de fecha 28 de octubre de 2014**, informó al Señor Ministro del Ramo, la decisión de **ampliar el Presupuesto vigente, con recursos provenientes de la Donación CHINA-TAIWAN-CA-9, Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo: Guatemala – El Rancho, Subtramo: III Sanarate – El Rancho (Km. 57.0 al 84.45)**, por el monto de **Q.148.0 millones.**

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 6 del Decreto 30-2012 "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE", con **vigencia para el presente Ejercicio Fiscal**, del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP´s para el Ejercicio Fiscal 2014, para **AMPLIAR** asignaciones presupuestarias por la cantidad de **Q.148,000,000.00** con **Fuente de Financiamiento 61 "Donaciones Externas"**, en el Renglón **331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, del Proyecto **SNIP 24234 "CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO SANARATE – EL RANCHO"**, del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**. **Considerando que**

los Trabajos de Ejecución en los Tramos I y II del Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, fueron concluidos en su totalidad, los espacios presupuestarios, viabilizarán la suscripción de los Convenios Contractuales, que permitan la continuidad de los Trabajos en el Tramo III del referido Proyecto. Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente **Reprogramación por la cantidad de Q.148,000,000.00.** Continúese con el trámite correspondiente

Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

001321

28 de octubre de 2014

Señor Ministro:

Atentamente le informo que el Artículo 70 del Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, vigente para el Dos Mil Catorce, autoriza la ampliación al presupuesto general de ingresos y egresos, por Q700.0 millones, para la ejecución de recursos provenientes únicamente de donaciones externas, del fondo emergente de las industrias extractivas, producto de los minerales y de la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio.

De esta cuenta, considerando la importancia de los programas definidos por su entidad y la planificación de desembolsos de los organismos financiadores, le informo que se ha considerado ampliar el presupuesto del Ministerio que dirige, con recursos provenientes de la donación CHINA-TAIWAN-CA-9 Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala - El Rancho, Subtramo III Sanarate - El Rancho (Km. 57.0 al 84.45), por el monto de Q148.0 millones.

Por lo expuesto, de manera atenta le solicito presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, los comprobantes de modificación presupuestaria que corresponde emitir (clase AMP) y la documentación de respaldo, a más tardar el día 03 de noviembre de 2014.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de suscribirme, deferentemente,

Dorval Carías
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

60106 1
MINISTERIAL
DE COMUNICACIONES
- 4 NOV 2014
Recibido
Hora
Firma:
Mls.

Arquitecto
Víctor Enrique Corado Valdéz
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

MEGO/EBCS

Lic. Ruben Mejia
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE
No. 1- 15671

Fecha: 10/11/2014

A: Gómez, Edgar Lic. Coordinador UDAF

Asunto: HOJA DE TRÁMITE 0-61061, Por medio de la cual envía Oficio 001321, firmado por el Dorval Carias, Ministro de Finanzas Públicas, donde informan que considerando la importancia de los programas definidos por este Ministerio y la Planificación de desembolsos se ha considerado ampliar el presupuesto de este Ministerio con recursos provenientes de la donación China – Taiwán- CA-9 Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte Tramo Guatemala – El Rancho, Subtramo III Sanarate – El Rancho (Km. 57.0 al 84.45) por el monto de Q. 148.0 millones, por lo que solicita presentar a la DTP los comprobantes de modificación presupuestaria que corresponde emitir (Clase AMP) y la documentación de respaldo, a más tardar el 03 de noviembre de 2014

Interesado del Expediente: ARQUITECTO VICTOR CORADO, MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

☐ Revisar	☐ Su aprobación
☐ Emitir opinión	☐ Ampliar Info. al respecto
☐ Su conocimiento	☐ Emitir dictamen
☐ Preparar respuesta	☐ Investigue e informe
☐ Sírvase contestar al interesado	☐ Denegado
☐ Asistir	☐ Autorizado
☐ Coordinar	☐ Coordinar reunión
☐ Tome nota y circule	☐ Darle seguimiento
☐ Archivar	☐ Costo
☐ Enterese y véame	☐ Otro

Observaciones: SE ENVIA PARA QUE SE HAGA CARGO Y DE LO ACTUADO INFORMAR A ESTE SPACHO

No Registro (Información):

Recibe:

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
10 NOV 2014
SECRETARIA
Firma: _____ Hora: 13:35

Arq. Victor Enrique Corado Valdez

Ministro de Comunicaciones

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE
No. 0- 61061
Fecha Ingreso: 04/11/2014
Fecha envío: 10/11/2014

A: ☒ Sr. Ministro ☒ Lic. Rubén Mejía ☒ Ing. Miguel Angel Cabrera ☒ Lic. Juan Fco. Sandoval
☒ Licda. Vivian Lemus ☒ Lic. Rodolfo Ortiz ☒ Otro

Licenciado Rubén Mejía, - Viceministro del Ramo-, Para que se sirva responder, con copia a este Despacho.-----

Asunto: Manifiesta que se ha considerado ampliar el presupuesto del Ministerio, con recursos provenientes de la donación CHINA-TAIWAN-CA-9 Proyecto Construcicón de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho por el monto de Q.148.0 millones. Para el efecto, solicita presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas, los comprobantes de modificaión presupuestaria que corresponde emitir y la documentación de respaldo a más trdar el 3 de noviembre.----

☐ Revisar	☐ Tome nota y circule	☐ Denegado
☐ Emitir opinión	☐ Archivar	☐ Autorizado
☐ Su conocimiento	☐ Enterese y véame	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Su aprobación	☑ Darle seguimiento
☑ Sirvase contestar al interesado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ hágase cargo
☐ Asistir	☐ Emitir dictamen	☐ Otro
☐ Coordinar	☐ Investigue e informe	

Observacione:

Interesado del Expediente: Ministerio de Finanzas Públicas. Oficio No. 001321

No Registro (Información):

Recibe:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTRO
RECIBIDO
10 NOV 2014
HORA: 12:54 Nancy
firma

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

COPIA UDAF

UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA – UDAF – MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, GUATEMALA, DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

PROVIDENCIA No. 0162-2014

ASUNTO: *MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS, INFORMA SOBRE LA AUTORIZACION DE LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA A FAVOR DE ESTE MINISTERIO, POR LA CANTIDAD DE Q. 148,000.000, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS", PARA FINANCIAR EL PROYECTO "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO GUATEMALA – EL RANCHO, SUBTRAMO III SANARATE – EL RANCHO (KM.57.0 al 84.45)"*

Nota 833 de fecha 15 de julio de 2014 del Ministerio de Finanzas Públicas

Atentamente vuelvan las presentes diligencias a la Dirección General de Caminos, para que se sirva dar cumplimiento a la brevedad a lo descrito en Nota 1321 de fecha 28 de octubre del 2014 del Ministerio de Finanzas Públicas, realizando para el efecto Modificación Presupuestaria tipo AMP, con la documentación de soporte correspondiente

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos con las muestras de consideración y estima.

Selvin Eduardo Girón López
Jefe de Presupuesto
UDAF-CIV

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administracion Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
11 Nov 2014
DIVISION FINANCIERA –DGC.
FIRMA: _____ HORA: _____

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 24/11/2014 HORA : 15:19.09 REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '95'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-085-201	FECHA DOC. RESPALDO: 11/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
												Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	001	0299	331	61	0602	0023	24234	CONST. DE BIENES NAC. DE USO CON	148,000,000.00	
												Total	148,000,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP

UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	0.00	148,000,000.00	148,000,000.00
		Total	0.00	148,000,000.00	148,000,000.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCURA	DÉBITO	CRÉDITO
0	11	00	001	000	001	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIORES DE T		148,000,000.00
						Total		148,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
61 - DONACIONES EXTERNAS		148,000,000.00
0602 -		148,000,000.00
0023 - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO GUATEMALA-EL RANCHO, SUBTRAMO III SANARATE-EL RANCHO (KILOMETRO 57.0 AL 84.45)		148,000,000.00
Total	0.00	148,000,000.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 24/11/2014 HORA : 15:19.09 REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '95'
11130013	MINISTERIO DE CDMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	ND. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-085-201	FECHA DOC. RESPALDO: 11/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SNIP PARA ASIGNAR RECURSOS AL PROYECTO SNIP 24234 "CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO SANARATE - EL RANCHO" CON

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	25/11/2014	488

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOL/DGC-085-2014	11/11/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL		.00	22.00	22.00	
Estructura : 11-0-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	.00	22.00	22.00	Kilometro

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q148,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/11/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
04 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 135-2014

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LOS VALORES ASIGNADOS*** ----------
---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba ***Modificación*** *de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Caminos -DGC - dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la* ***Reprogramación (Modificación) de Metas Físicas,*** *contenida en el comprobante CO2F No. 488 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–,* ***con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo AMP por un monto de Q.148,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2014; CONSIDERANDO:*** *Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014;* ***CONSIDERANDO:*** *Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014;* ***POR TANTO:*** *Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

la República de Guatemala en su artículo 52, ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; toda vez sea aprobada la modificación presupuestaria mencionada en la presente;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes*----------

---

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Víctor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	04/12/2014	488

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOL/DGC-085-2014	11/11/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL	.00	22.00	22.00	
Estructura :	11-0-1				
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	.00	22.00	22.00	Kilometro

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q14B,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
04/12/2014